

ESCUELA DE POSGRADO



**LA COMUNICACIÓN ACADÉMICA Y
LA VISIBILIDAD DE LAS PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS**

Tesis para optar el grado de Magister en Comunicaciones

Ana Patricia Arévalo Majluf

Asesor

Julio Hevia

Jurados

Marcial Blondet

Hugo Aguirre

Lima, 2010

La cultura como recurso puede compararse con la naturaleza como recurso, sobre todo porque ambas se benefician del predominio de la diversidad.

George Giudice, *El recurso de la cultura*



CONTENIDO

I. Introducción: La comunicación académica y los retos de la publicación universitaria	3
II. Principales cambios en la producción editorial y la comunicación académica	8
1. Incremento exponencial de la información <i>online</i>	9
2. Nuevos modelos de publicación digital	10
3. Concentración y escala	11
4. Nuevo rol de las editoriales universitarias	12
III. La publicación académica como un sistema de intercambio de conocimiento	13
IV. El acceso abierto como un nuevo sistema de intercambio de conocimiento	18
¿Y la propiedad intelectual?	19
V. El futuro de la comunicación académica	22
La lectoría en picada	24
El <i>peer-review</i> y la investigación interdisciplinaria	25
VI. La comunicación académica en el Perú	28
VII. La comunicación académica como herramienta de posicionamiento	36
VIII. Reflexiones finales	38
IX. Bibliografía	56

I. INTRODUCCIÓN: LA COMUNICACIÓN ACADÉMICA Y LOS RETOS DE LA PUBLICACIÓN UNIVERSITARIA

El objetivo principal de la universidad es la producción y transmisión de conocimiento. Las vías para esta transmisión han estado tradicionalmente acotadas a la cátedra universitaria y las publicaciones producidas por el cuerpo docente. Sin embargo, las nuevas formas de difusión de la información plantean un reto y este es un momento crucial para las editoriales y publicaciones universitarias.

En los últimos años ha habido mucha especulación sobre el destino de la edición en general y de la publicación académica en particular. Se ha dicho que el libro tal y como lo hemos conocido hasta hoy está destinado a desaparecer y que la industria editorial en general está sufriendo una serie de transformaciones que no se veían desde Gutenberg. Incluso hay quienes proclaman que el libro impreso será pronto una reliquia o un ítem de colección, tal como sucedió con los discos de vinilo con la llegada de los discos compactos. Sin embargo, hoy parece que la cultura impresa no tiene demasiadas intenciones de desaparecer y que para ver la verdadera revolución en la industria editorial hay que mirar más allá de lo puramente tecnológico, pues los cambios en el campo social y económico, aunque no sean tan evidentes ni espectaculares, son profundos. Indudablemente una de las áreas más afectadas por las nuevas tecnologías es la de las comunicaciones, pero solo podemos establecer la verdadera importancia de la revolución digital en las publicaciones si nos situamos en un panorama más amplio. Hemos visto desaparecer las formas tradicionales de publicar y de comercializar los libros: desde hace unos veinte años las grandes editoriales han ido absorbiendo a las pequeñas y las librerías tradicionales han dado paso a las grandes cadenas y las ventas

por internet. El clásico editor independiente, que trataba de manera directa con cada uno de sus autores y confiaba en sus gustos y su instinto para elegir los libros que se incluirían en su catálogo es hoy una especie en extinción, casi una figura mítica. Hoy estas decisiones se toman en función a intereses corporativos y números fríos¹. Es una situación compleja e incluso cuestionable desde el propio punto de vista de los números. Si el 80% de las ventas de las industrias culturales proviene de un 20% de sus productos, que a su vez son adquiridos por un 20% del público (Villanueva, 2010, p. 51), ¿será rentable, entonces, perseguir la rentabilidad a toda costa en un negocio que siempre ha sido de márgenes bajos? Lamentablemente, si la búsqueda de rentabilidad no resulta efectiva, la industria editorial comercial estaría destinada a desaparecer y solo nos quedaría la edición sin fines de lucro, lo cual no tiene sostenibilidad en un mediano plazo. Para Bourdieu,

¹ Ver los clásicos libros de Jason Epstein (2001) y de André Schiffrin (2000). Epstein, ex editor de Random House, en su libro *Book Business: Publishing Past, Present and Future*, a pesar de su desencanto con los cambios en la propiedad de las editoriales, predice que las tecnologías y la Internet permitirán a la industria acceder a sus lectores «tradicionales» y no solamente dirigirse a las grandes masas que pueden permitir que las editoriales obtengan ganancias importantes. Schiffrin —quien renunció al cargo de editor que había ostentado por más de treinta años en Pantheon Books cuando este sello fue adquirido por Random House y fundó una pequeña editorial en 1993 (*The New Press*)—, por su parte, en su libro *The Business of Books*, ofrece una reflexión crítica de lo sucedido en la edición en la era de los conglomerados, en la que la visión de los editores ha sido reemplazada por las prioridades de los contadores y accionistas de las empresas, obedeciendo el mandato supremo del mercado en menoscabo de la misión de estimular el debate crítico a través de las publicaciones.

[...] perseguir el beneficio inmediato máximo en el mercado de los libros... no significa necesariamente obedecer *propriamente a la lógica del interés*: Identificar la búsqueda del máximo beneficio con la búsqueda del máximo público es exponerse a perder el público actual sin adquirir ningún otro, a perder el público relativamente restringido de los que leen mucho...sin ganar por eso nuevos lectores (Bourdieu, 2002, p. 98).

Actualmente podemos hablar de una industria globalizada en la cual las grandes empresas y conglomerados dominan no solo la publicación comercial sino, de manera creciente, el *main stream* de las publicaciones académicas, a través del control de las principales revistas científicas². Este sistema de propiedad es determinante en los criterios de producción de artículos científicos en el mundo entero.

La edición académica no es simplemente un área más de las publicaciones. En el mundo de la edición existen diversos campos —ficción, no ficción, actualidad, infantil, científico, ciencia-ficción, autoayuda, revistas, libros ilustrados, entre otros— que no necesariamente tienen mucho que ver entre sí. Ciertamente cada uno de estos campos se define de acuerdo a su mercado, pero este no es el único criterio para delimitar las diversas áreas de publicaciones, pues existen una serie de factores y agentes involucrados: organizaciones, redes, cadenas de suministros, relaciones de poder,

² Elsevier, con base en Ámsterdam, es la mayor editorial de medicina y literatura científica del mundo, incluyendo entre sus publicaciones 2397 revistas científicas (www.elsevier.com). Esta editorial maneja la base de datos Scopus, que aloja las principales revistas indexadas y se vende a las principales bibliotecas del mundo.

recursos, prácticas específicas, competidores, etcétera. La edición es un campo de mucha especialización, aunque ciertamente existen algunos tipos emparentados o áreas que se superponen en algunos aspectos. La edición académica es probablemente una de las más particulares y que requiere de mayor especialización, pero no se puede entender si no se le ubica en su relación y dependencia con la educación superior, la cual provee sus contenidos y es simultáneamente su principal mercado. Es más, la publicación académica y de texto universitario es —o debería ser— uno de los pilares en los que descansa la educación superior. A través de estas publicaciones los académicos hacen conocer los resultados de sus investigaciones a sus colegas y estudiantes, y esto ha constituido tradicionalmente la base del debate crítico y el debate intelectual en el mundo moderno. Tanto la enseñanza como la investigación dependen, en gran medida, de las publicaciones académicas y la tendencia que hemos descrito a concentrar las ediciones comerciales en libros que pueden apelar al gran público hacen que el rol del editor académico en la publicación de obras de calidad sea cada vez más importante, no solo para proveer a la academia sino incluso para la discusión y el debate público, contribuyendo a la construcción de una cultura crítica e informada esencial para la existencia de una esfera pública.

La publicación académica debe entenderse en el sentido amplio de la *comunicación* y amplia *difusión* de los conocimientos; es decir, no solamente se deben considerar las publicaciones impresas sino también las electrónicas y cualquier forma que permita hacer públicos los contenidos. Dentro de estas últimas, inclusive, cabría diferenciar lo que podríamos llamar comunicaciones «formales» (revistas académicas, por ejemplo) e «informales» (artículos colocados en un repositorio o blogs).

Hoy en día, las posibilidades que tiene un profesor para distribuir su trabajo académico son casi ilimitadas: hacer una página web o un blog; colocar un artículo en un repositorio institucional o incluirlo en una publicación periódica arbitrada o un libro. El acceso a internet otorga el potencial de convertir casi cualquier esfuerzo intelectual en alguna forma de publicación, lo cual además aumenta considerablemente la cantidad de información disponible y plantea la necesidad de nuevas maneras de catalogar esa información, a fin de reconocer y diferenciar la que tiene valor académico e importancia para la institución.

Los profesores necesitan escribir y publicar. No solo porque esto es inherente a su actividad académica sino por las propias exigencias del medio, que a veces presiona de manera excesiva sobre el número de publicaciones. Ante esta presión por la cantidad es casi imposible asegurar la calidad y vigencia de todos los libros y artículos que llegan a ver la luz, pero el verdadero problema es que esta concentración en la productividad deja de lado la preocupación por la recepción de los contenidos. Mucho de lo que se publica prácticamente no llega a ser leído, si bien es cierto que muchas veces hay libros que tras sus quince minutos de fama resultan ser estrellas fugaces y, por el contrario, publicaciones que pueden haber pasado inadvertidas en su momento, pueden al cabo de un tiempo —incluso años— tener un impacto extraordinario.

En este escenario, a medida que se transforma la naturaleza de las publicaciones académicas, las universidades deben destinar sus recursos —investigación académica, actividades pedagógicas, colecciones bibliográficas, capacidad tecnológica y manejo editorial—, hacia servicios adecuados a los intereses de la propia comunidad universitaria, replanteando las publicaciones en un sentido más amplio, de manera que

estas puedan permitir ampliar la presencia de la universidad a nivel global. Esto, además de aumentar la reputación de la institución —a través de, por ejemplo, una mejor presencia en rankings—, mantiene el rol de la universidad como voz autorizada en la determinación de los temas de investigación y permite establecer parámetros para el reconocimiento de los miembros de la comunidad académica. Aunque es difícil adaptarse a los cambios a la velocidad que estos nos imponen, es indispensable revitalizar el rol editorial de la universidad de acuerdo a las nuevas oportunidades que nos permiten estas transformaciones.



II. PRINCIPALES CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN EDITORIAL Y LA COMUNICACIÓN ACADÉMICA

En la publicación académica formal, las editoriales universitarias ejecutan procesos de selección, edición, impresión y distribución de los contenidos realizados por un autor. En cambio, las publicaciones académicas «informales» son la diseminación de contenidos que por lo general no han pasado por esos procesos, como blogs, ponencias, conferencias, boletines y revistas de estudiantes, etcétera. En los últimos años, este tipo de publicaciones se ha expandido fuertemente gracias a las nuevas tecnologías, a medida que los académicos recurren cada vez más a servidores públicos, blogs, listas de interés y repositorios institucionales para compartir sus trabajos, ideas, datos, opiniones y críticas, así como para realizar sus propias investigaciones.

Estas formas de publicación «informales» han invadido el ambiente universitario y la educación superior. A medida que los académicos utilizan cada vez más estos canales para compartir y encontrar información, los límites entre la publicación formal e informal serán cada vez más difusos. Los cambios en el comportamiento de los profesores también deberían conducir a cambios en el enfoque de las propias universidades hacia los distintos tipos de publicaciones.

Tradicionalmente las universidades han participado de manera directa en la publicación formal de su producción intelectual. Hoy, en cambio, la responsabilidad de difundir digitalmente la producción académica está migrando hacia los canales informales operados por otras entidades que no son necesariamente las editoriales universitarias sino otras áreas de la propia universidad, como bibliotecas, centros de informática académica, facultades y departamentos e institutos de investigación.

Si bien es cierto que estas entidades juegan un rol decisivo en las comunicaciones académicas (aunque la distinción entre «formal» e «informal», «académico» y «no académico», es cada vez más difusa) y que el proceso mismo de edición ha ido cambiando en los últimos años —y probablemente en un futuro cercano sea muy distinto del que conocemos actualmente—, el rol de las editoriales universitarias sigue siendo valioso en este nuevo contexto. El primer paso —y el más evidente— ha sido colocar sus publicaciones *on line*, especialmente las revistas académicas, pero junto con estos cambios en la creación y publicación de contenidos han surgido modelos de distribución alternativos (repositorios institucionales, servidores donde se alojan documentos no impresos, revistas de acceso abierto) que han permitido ampliar el acceso, reducir los costos y que los investigadores puedan compartir contenidos abiertamente.

Esto conlleva igualmente a un cambio en los modelos que sustentan la producción editorial. Es muy probable —y deseable— que siga existiendo un mercado diverso que permita publicar un amplio rango de contenidos, desde publicaciones a las que se puede acceder mediante pago a las de *open access*; desde las publicaciones arbitradas a las autoeditadas; desde el autor individual a las creaciones colectivas; del texto a la multimedia. Este mercado debe involucrar a entidades comerciales y a otras sin fines de lucro, y debe incluir colaboraciones entre bibliotecas, editoriales y centros de informática académica.

1. Incremento exponencial de la información *online*

Los nuevos hábitos de investigación y enseñanza de la comunidad educativa universitaria han aumentado las expectativas sobre la disponibilidad de contenidos en formato electrónico. Estos cambios de comportamiento, especialmente entre los

profesores más jóvenes, han sido más veloces que la capacidad de las universidades de adaptarse. Si bien los profesores utilizan materiales impresos para la lectura completa de monografías o de libros enteros, esta modalidad representa solo una parte de las actividades de investigación, pues para la búsqueda de artículos o temas específicos la principal fuente de consulta es internet a través de los buscadores y bases de datos.

Esto no supone que los libros van a desaparecer, pues el libro impreso seguirá siendo el formato preferido para la lectura de un texto completo. Sin embargo, es evidente que no basta con realizar publicaciones impresas y que los editores académicos deben colocar en línea tanto sus nuevas publicaciones como las anteriores y publicar simultáneamente en papel y de manera electrónica.

2. Nuevos modelos de publicación digital

Las editoriales ya han implementado tecnologías digitales para su producción (edición, impresión y almacenamiento), lo cual permite tirajes más cortos, mejor control de inventarios e impresión por demanda. Estos nuevos procesos de producción implican cambios en las publicaciones —menos costos y más visibilidad— pero no alteran la naturaleza de los productos. La tecnología digital, sin embargo, también ha producido cambios en la manera en que se crea, transmite y consume la producción académica, y estos avances empiezan a tener un impacto en la transformación de los modelos editoriales.

La primera etapa de esta transformación —el traslado de productos impresos tradicionales a formatos electrónicos— está muy avanzada y ha sido liderada por los editores de revistas que han desarrollado modelos híbridos impreso-electrónicos. La

mayoría de los lectores prefiere actualmente acceder a las revistas *online*, y a medida que aumentan los niveles de comodidad con ese sistema de distribución de producción académica, aumenta la demanda para que otros tipos de contenidos sigan el mismo camino.

La segunda etapa de la transformación —la creación de nuevos tipos de productos gracias a las tecnologías digitales— recién ha comenzado y lo estamos viendo en la tecnología web 2.0 (que sustenta aplicaciones como Facebook o Twitter), con sus capacidades interactivas en tiempo real. Las publicaciones académicas del futuro necesitarán alojar contenidos creados en maneras nuevas y complejas: materiales de referencia actualizados continuamente; proyectos multimedia y centros interconectados que incorporen regularmente nuevas obras; recursos con contenidos autogenerados por el usuario.

Junto con estos profundos cambios en la creación y publicación de contenidos, han surgido modelos de distribución alternativos que permiten ampliar el acceso, reducir costos y compartir contenidos abiertamente. Estas alternativas —servicios de edición, repositorios de bibliotecas institucionales, revistas de acceso abierto y herramientas de autoedición y archivo— frecuentemente compiten con las funciones editoriales tradicionales y tienen el potencial de romper con los modelos económicos así como con los de selección y acreditación en los que se apoyan los editores académicos.

3. Concentración y escala

El sector de las comunicaciones académicas ha mantenido durante mucho tiempo una mezcla de editoriales grandes y pequeñas con y sin fines de lucro. Sin embargo, en la

última década este sistema se ha desgastado. A nivel mundial, los editores comerciales publican más del 60% de todas las revistas arbitradas, son propietarios del 45% de ellas y publican otro 17% para organizaciones sin fines de lucro (Raym, 2006).

En el área de Economía, por ejemplo, en 1960 existían treinta revistas en idioma inglés, casi todas publicadas por organizaciones no comerciales. En 1980, las 120 revistas de economía en inglés se dividían en partes iguales entre editores con y sin fines de lucro. Para el año 2000 ya habían 300 revistas, y algo más de las dos terceras partes de ellas eran publicadas por editoriales comerciales (Brown *et al.*, 2007, p. 11). La demanda por los productos de las editoriales pequeñas, especialmente las monografías, ha disminuido, dejándolas con aún menos capacidad financiera para desarrollar nuevos productos.

La naturaleza segmentada del mercado de las comunicaciones académicas aumenta el poder de las editoriales más grandes para explotar nichos de mercado de manera monopólica. Cuando una revista se encuentra firmemente establecida en un medio no puede tener sustitutos. Por ejemplo, el propietario de un título de prestigio se encuentra en una posición que le permite atraer los mejores trabajos y luego cobrar tarifas monopólicas para acceder a dichas investigaciones. Tal es el caso de las principales editoriales de revistas científicas y académicas, Elsevier y Thomson Reuters, que concentran además la información a través de sus bases de datos y sistemas de indexación (Scopus e ISI, respectivamente). Debido a la presión de los profesores, las bibliotecas deben continuar con las suscripciones a estas bases de datos, sin importar los precios que estas cobren.

Lo que está en riesgo es un mercado diverso que ofrezca oportunidades de publicación a un amplio rango de contenidos por un precio razonable. Los académicos más

especializados, sobre todo en áreas de humanidades y ciencias sociales, producen investigaciones que pueden resultar de interés solo para un pequeño número de pares, por lo que su valor comercial es bastante bajo, aun cuando su impacto académico puede ser mucho más alto. Las editoriales universitarias y otras sin fines de lucro están acostumbradas a lidiar con el habitual enfrentamiento entre lo académico y la recuperación de costos y si estos editores desaparecieran los autores tendrían menos opciones para publicar (y consecuentemente habría menos conocimiento disponible).

La comunidad académica parece estar mirando a los modelos de acceso abierto como una solución a estos retos. Sin embargo, se mantiene el problema de la sostenibilidad económica de las publicaciones. El acceso abierto puede ser una solución en las ciencias y tecnologías, donde la ayuda privada o estatal puede extenderse a los gastos de publicación, pero no aplica sin embargo a todas las áreas de investigación, para las cuales las subvenciones son escasas.

4. Nuevo rol de las editoriales universitarias

Las editoriales universitarias han tratado de mantenerse al día con estas nuevas tendencias. En muchos casos la producción editorial ha disminuido drásticamente debido a la inviabilidad económica del modelo, pues la estabilidad financiera de las editoriales es cada vez más incierta, a medida que la demanda por sus productos tradicionales descende. El movimiento de acceso abierto está cuestionando el modelo tradicional de publicación e incluso hay quienes argumentan que el precio adecuado de la investigación académica es cero, o que en todo caso se trata de un costo que debe ser asumido por las instituciones que la albergan.

Si bien algunas editoriales han logrado resultados con pocos recursos y presupuestos ajustados, podríamos estar ante el fin de una era. Dentro de pocos años, ¿cuántas editoriales universitarias podrán competir por autores o cumplir con las expectativas de los consumidores de información académica en línea si solo continúan haciendo lo que han hecho hasta ahora? Es probable que muy pocas, si alguna.



III. LA PUBLICACIÓN ACADÉMICA COMO UN SISTEMA DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO

Ante esta situación cabe plantearnos cómo debería ser la publicación académica, ya que los modelos actuales parecerían estar frente a un colapso inevitable. Actualmente los modelos rígidos de publicación académica no son adecuados, puesto que el conocimiento se expande e interactúa cada vez más y necesita flexibilidad para su difusión. Por ello, la publicación académica debe reinventarse a fin de lograr ser inclusiva y democrática (y no exclusiva y plutocrática). Sin embargo, en la medida en que las publicaciones académicas son un instrumento para obtener mejoras —tanto en la posición relativa de la universidad como para la situación laboral de los docentes— existe el peligro de perder de vista el propósito fundamental de las publicaciones y de la universidad misma.

Un sistema de intercambio de conocimiento busca *producir* conocimiento de calidad a través del desarrollo y la creación de nuevos contenidos; *discriminar* estos contenidos a través de un sistema de evaluación, que suele ser un arbitraje por pares o *peer-review*; y *difundir* estos conocimientos.

Sin embargo, puede parecer ingenuo decir que el rol de la publicación académica es desarrollar, seleccionar y difundir el conocimiento cuando son las publicaciones académicas las que muchas veces definen los ascensos y nombramientos en el sistema universitario. Si un sistema se convierte en un mecanismo de poder, lucro y control, metas ideales como la búsqueda de la verdad pueden pasar fácilmente a un segundo plano. La academia entonces es pasible de convertirse en un negocio en el cual las nuevas ideas pueden ser una amenaza al poder establecido en lugar de ser oportunidades

para el crecimiento y desarrollo del conocimiento. Es así como el conocimiento deja de ser un instrumento y se convierte en un arma que permite conseguir recursos, sean estos económicos o de prestigio institucional (los que derivan, finalmente, en beneficios económicos).

Las publicaciones científicas deben promover la investigación, separando o discriminando la que es «buena» de la que no lo es, y educar a sus lectores. Lo contrario implica una visión en la que los académicos se convierten en «guardianes del conocimiento» que lo protegen de cualquier asedio que los pueda cuestionar. «Todas las comunidades producen una representación de lo que son y de lo que quieren ser; y esto es particularmente cierto en el caso de los agentes especializados en la producción cultural (Foucault, 2002, p. 61)». En ese sentido, muchas revistas de alto prestigio pueden rechazar artículos demasiado innovadores que no permiten al *establishment* cumplir con su rol de centinelas, con lo que se corre el riesgo de convertir al intercambio académico en una mercancía que funciona como forma de control y de autoridad.

En el ámbito de la producción cultural, además del capital económico —señala Bourdieu (1993)— existen dos formas de capital particularmente importantes: el capital simbólico y el capital cultural. El capital simbólico se refiere al grado de acumulación de fama, prestigio o consagración y se basa en el reconocimiento; mientras el capital cultural es una forma de conocimiento internalizado que permite que el sujeto pueda apreciar en distinto grado los productos culturales (así, una obra de arte solo tendría valor e interés para alguien que hubiera internalizado el código en el cual esa obra fue producida, adquisición que se obtiene a través de un largo proceso que incluye la educación familiar, la cultura general y la educación formal). En las áreas donde los mercados son

de escalas más pequeñas, el poder es simbólico más que económico, como sucede en el caso de la academia, donde el capital más importante se deriva de la educación y los grados obtenidos y de otros indicadores de prestigio, como las publicaciones.

Para Bourdieu hay un conjunto de agentes encargados de la reproducción y conservación del sistema científico además de la propia academia: las instancias de *consagración*, es decir aquellas que otorgan premios, becas o reconocimientos; y los instrumentos de *difusión*, particularmente las revistas científicas, las cuales, por la selección que realizan en función de los criterios dominantes, «consagran las producciones conformes a los principios de la ciencia oficial [...] y ejercen una censura de hecho sobre las producciones heréticas, ya sea rechazándolas expresamente, ya sea desanimando puramente la intención de publicación por la definición de lo publicable que proponen» (Bourdieu, 2005, pp. 91-92). Más aún, existen fuertes barreras de entrada para los «recién llegados» y los que dominan un campo o disciplina suelen encontrarse en una posición opuesta o antagónica con respecto a los «pretendientes» debido a que suponen una amenaza para el orden establecido:

En la lucha que los opone, los dominantes y los pretendientes [...] recurren a estrategias antagónicas, profundamente opuestas en su lógica y en su principio: los intereses (en el doble sentido) que los animan y los medios que pueden poner en práctica para satisfacerlos dependen, en efecto, muy estrechamente de su posición en el campo, es decir, de su capital científico y del poder que les da sobre el campo de producción y de circulación científica y sobre los beneficios que él produce. Los dominantes están destinados a *estrategias de conservación*, que apuntan a asegurar la perpetuación del orden científico establecido al cual pertenecen.

Este orden no se reduce [...] a la *ciencia oficial* [...]. Engloba, también, el conjunto de instituciones encargadas de asegurar la producción y la circulación de los bienes científicos al mismo tiempo que la reproducción y la circulación de los productores y de los consumidores de estos bienes, es decir, en primer lugar el sistema de enseñanza, único capaz de asegurar a la ciencia oficial la permanencia y la consagración inculcándola sistemáticamente al conjunto de los destinatarios legítimos de la acción pedagógica y en particular a todos los recién llegados (2005, pp. 91).

La academia suele juzgar la importancia de una revista a través de factores como la percepción interna de los pares o expertos, el número de citas y la producción en número de artículos. Todas estas medidas, si bien pueden tener validez y sin duda constituyen una medida de evaluación, favorecen el *statu quo*, pues los productores de conocimiento son también sus principales consumidores. En la academia la decisión de publicar puede estar basada en relaciones de poder mucho más que en otro tipo de publicaciones. Foucault lo menciona a propósito de la relación entre los medios, los intelectuales y el poder (lo que se puede extrapolar fácilmente a la relación entre las publicaciones, la academia y el poder):

En cualquier sociedad, relaciones de poder múltiple atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social; y estas relaciones de poder no pueden disociarse ni establecerse ni funcionar sin una producción, una acumulación, un funcionamiento del discurso [...]. Estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder y no podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de la verdad (2002, pp. 149-150).

Y con respecto a la «verdad»:

La «verdad» está centrada en la forma del discurso científico y en las instituciones que lo producen; está sometida a una constante incitación económica [...]; es objeto bajo formas diversas de una inmensa difusión y consumo (circula en aparatos de educación o de información cuya extensión es relativamente amplia en el cuerpo social pese a ciertas limitaciones estrictas); es producida bajo el control no exclusivo pero sí dominante de algunos grandes aparatos políticos o económicos (universidad, ejército, escritura, medios de comunicación) (2002, p. 198).

En el campo científico, al igual que en cualquier otra área de producción simbólica, existen leyes y mecanismos para aceptar o eliminar nuevos ingresantes o para establecer la manera en que concurren los agentes de producción. Incluso el universo de la ciencia es «un campo social como cualquier otro, con sus relaciones de fuerza y sus monopolios, sus luchas y sus estrategias, sus intereses y sus beneficios, pero donde todos estos *invariantes* revisten formas específicas» (Bourdieu, 1999, p. 75). El objeto de lucha en este caso es el monopolio de la autoridad científica, que no solamente es una capacidad técnica y una competencia social sino un enfrentamiento por la legitimidad que permite actuar como autoridad en una materia, lo cual supone —además de credibilidad— prestigio y reconocimiento. Así, la comunidad científica no es precisamente un ámbito pacífico, o uno donde el único interés superior son las ideas perfectas, sino que se trata de un campo donde funcionan, invariablemente, intereses muchas veces en conflicto que son producidos y exigidos por campos distintos a la ciencia o a la academia.

[...] los «recién llegados» pueden encontrarse orientados hacia las colocaciones seguras de las *estrategias de sucesión*, adecuadas para asegurarles, en el término de una carrera previsible, los beneficios prometidos a los que realizan el ideal oficial de la excelencia científica al precio de innovaciones circunscritas a los límites autorizados, o

estrategias de subversión, colocaciones infinitamente más costosas y más riesgosas que no pueden asegurar los beneficios prometidos a los detentadores del monopolio de la legitimidad científica, sino al precio de una redefinición completa de los principios deslegitimación de la dominación: los recién llegados que rechazan las carreras trazadas no pueden «vencer a los dominantes en su propio juego» sino a condición de comprometer un aumento de inversiones propiamente científicas y sin poder esperar beneficios importantes, al menos en corto plazo, puesto que tienen contra ellos toda la lógica del sistema (Bourdieu, 2005, p. 93).

Es cierto que un sistema requiere autopreservarse para garantizar su continuidad y no se puede pretender que la academia sea en ese sentido distinta a cualquier otro grupo social. Por ello, asegura su conservación a través de distintos mecanismos, uno de los cuales es el aseguramiento del rigor científico. Aunque las revistas requieren de rigor es igualmente importante la *relevancia*; sin embargo, sugerencias para hacer los rankings más significativos tomando en consideración cuestiones como la oportunidad de la publicación, su nivel de lectoría o la utilidad práctica del trabajo no han obtenido mayores resultados.

En la publicación académica se puede pecar por acción, es decir por publicar lo que no sirve; o por omisión, que es no publicar lo que sirve. Ambas cosas son posibles cuando se pierde de vista la misión de la comunicación académica, que es crear y difundir conocimiento para, en última instancia, promover nuevas experiencias e ideas, tanto en el campo de las ciencias como en las humanidades.

De otro lado, es más fácil mantener el rigor para contenidos conocidos, por lo que las revistas buscan temas que pertenecen a las áreas de interés y conocimiento de su comité editorial. Lamentablemente, esto puede conducir a que las revistas más prestigiosas sean

archivos de conocimientos más que creadores de los mismos y, peor aún, que se pierda de vista la relevancia de los contenidos a favor de las formas.

No hace falta más que recordar el famoso «escándalo Sokal». Alan Sokal, doctor en física por la Universidad de Princeton, remitió en 1996 a la revista de humanidades *Social Text*, publicada por la Universidad de Duke, un artículo absurdo llamado *Transgressing the Boundaries: Toward a Transformative Hermeneutics of Quantum Gravity* (*Traspasando las fronteras. Hacia una hermenéutica transformadora de la gravedad cuántica*). Sokal quería demostrar que la revista publicaría cualquier cosa que sonara bien y respondiera a los prejuicios ideológicos de sus editores. De acuerdo a su autor, el artículo

[...] estaba plagado de absurdos, adolecía de una absoluta falta de lógica y, por si fuera poco, postulaba un relativismo cognitivo extremo: empezaba ridiculizando el «dogma» ya superado, según el cual «existe un mundo exterior, cuyas propiedades son independientes de cualquier ser humano individual e incluso de la humanidad en su conjunto», para proclamar de modo categórico que «la “realidad” física, al igual que la “realidad” social, es en el fondo una construcción lingüística y social». Acto seguido, mediante una serie de saltos lógicos desconcertantes, llegaba a la conclusión de que «la π de Euclides y la G de Newton, que antiguamente se creían constantes y universales, son ahora percibidas en su ineluctable historicidad». El resto del texto era del mismo tono (Sokal & Bricmont, 1999, p. 20).

El texto, en general, era «un pastiche de jerga posmodernista, reseñas aduladoras, citas grandilocuentes y rotundo sin sentido» que se apoyaba en «las citas más estúpidas que había podido encontrar sobre matemáticas y física». Al poco tiempo de la aparición del

artículo en *Social Text*, apareció otro denunciando el fraude en la revista *Lingua Franca*. Este tipo de problemas no se ha producido solamente en las humanidades y existen escándalos parecidos en áreas tan aparentemente inmunes a este tipo de situaciones como la física cuántica¹. Se trata de casos extremos y de fraudes deliberados que no pueden poner en juicio a todo el sistema de publicación científica, pero asuntos como este dan un campanazo de alerta sobre sus debilidades.



¹ Los hermanos Igor y Grichka Bogdanov, en Francia, obtuvieron sus doctorados en Física tras la publicación de una serie de artículos en revistas especializadas sobre la teoría del Big Bang. Tras su publicación, los artículos fueron denunciados por varios científicos, pero los hermanos niegan que se haya tratado de un engaño.

IV. EL ACCESO ABIERTO COMO UN NUEVO SISTEMA DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO

El acceso a los contenidos puede facilitarse con un sistema *open access*, que provee el medio para maximizar la visibilidad y por lo tanto el uso de los productos de investigación. El acceso abierto es la disponibilidad inmediata y gratuita de las investigaciones sin las restricciones impuestas por los *copyrights* o las bases de datos y beneficia a los investigadores —en tanto autores por la visibilidad que se otorga a su trabajo y como lectores por la mayor disposición de materiales a través de la web— y a los institutos de investigación y universidades que alojan estos conocimientos.

El *open access* es además una forma de democratización de los contenidos. En el modelo tradicional solo los investigadores afiliados a una institución que pueda pagar los costos tienen acceso a la información. Actualmente, más de la mitad de las instituciones que realizan investigación en los países más pobres no tienen ninguna suscripción a revistas, y alrededor del 20% ha adquirido apenas un promedio de dos suscripciones.

Las revistas de acceso abierto se depositan en repositorios institucionales y sus contenidos son catalogados por motores de búsqueda como Google y Google Scholar. Los repositorios institucionales proveen datos como la cantidad de visitas y *downloads* de un documento, así como análisis de citaciones, de modo que la institución puede usar el repositorio como una herramienta para administrar la información y tomar decisiones. Estas bases de datos proveen un medio estable para mostrar el trabajo de un autor y los repositorios de los países en vías de desarrollo están proveyendo al resto del mundo de la producción de investigadores que antes tenían dificultades para dar a conocer sus trabajos. La publicación de tesis y monografías en *open access* parece ser el camino

natural para las editoriales universitarias, cuya misión es la difusión de los contenidos a su mayor potencia.

Esto además abre posibilidades para evaluar a los docentes. Dado que muchas veces se trata de una tarea realizada por un comité que no pertenece al área de especialidad del evaluado, el resultado es que se califica de acuerdo al número de artículos publicados en revistas rankeadas. Tales comités de evaluación rara vez toman en cuenta el contenido en sí, a través de la lectura de los artículos, y en lugar de ello utilizan los datos cuantificables, como el número de publicaciones en revistas que son calificadas de acuerdo a criterios como el factor de impacto (JIF) u otras medidas bibliométricas que permitan un seguimiento de las publicaciones del candidato. Estas medidas, sin embargo, miden el impacto de las revistas más que el de las personas, por lo que es deseable poder transitar hacia formas alternativas de medición que incluyan las publicaciones de acceso abierto. Cuando lo que se mide son los «hits» y no el valor del conocimiento, puede ser más conveniente para un autor reciclar trabajos, o descubrimientos ajenos en lugar de explorar nuevas opciones, pues es más riesgoso innovar que presentar formas pre establecidas que no cuestionen el supuesto rol de la academia como guardiana del conocimiento. La innovación polariza y despierta opiniones encontradas. En cambio, si todo el mundo está de acuerdo en algo, y ese algo no molesta a nadie, si bien no despierta sospechas ni rechazos, probablemente no cambia nada ni vale la pena de ser publicado.

¿Y la propiedad intelectual?

Es necesario tomar en consideración los aspectos relacionados a la propiedad intelectual de los contenidos. Aun cuando las publicaciones académicas no expliciten políticas al

respecto, existen condiciones de uso que reglamenta la ley. Los derechos morales o de paternidad de una obra son siempre propiedad de su creador, pero los derechos patrimoniales o de explotación se pueden transferir a la entidad que la publica o a terceros, para lo cual es indispensable que la publicación se inscriba en un modelo de licenciamiento legal. Este es un tema sobre el cual las universidades latinoamericanas todavía no hemos avanzado y en la mayor parte de los casos las entidades no tienen claro cuáles son sus derechos y límites en cuanto a la difusión de una publicación por medios electrónicos o vía web, pues a menos que un autor ceda sus derechos de manera explícita, la ley no permite hacer copias de una obra o incluirla en un repositorio. Esto está basado en el supuesto de que un autor desea retener sus derechos para explotarlos económicamente, lo que puede resultar adecuado en muchos casos pero no parece ser apropiado en el caso de las publicaciones académicas, cuyas posibilidades de lucro son bastante remotas.

Nos enfrentamos entonces a un modelo restrictivo en cuanto al uso y difusión de las publicaciones, que da pocos derechos a los usuarios, restringe su circulación y reduce su impacto. Este es un modelo legal sobre el cual el entorno académico tiene cada vez más reparos, razón por la cual en este ámbito se recurre cada vez más a licencias estandarizadas que aplican condiciones de uso amplias para las creaciones intelectuales y artísticas. Las licencias más extendidas en este aspecto son las *Creative Commons*

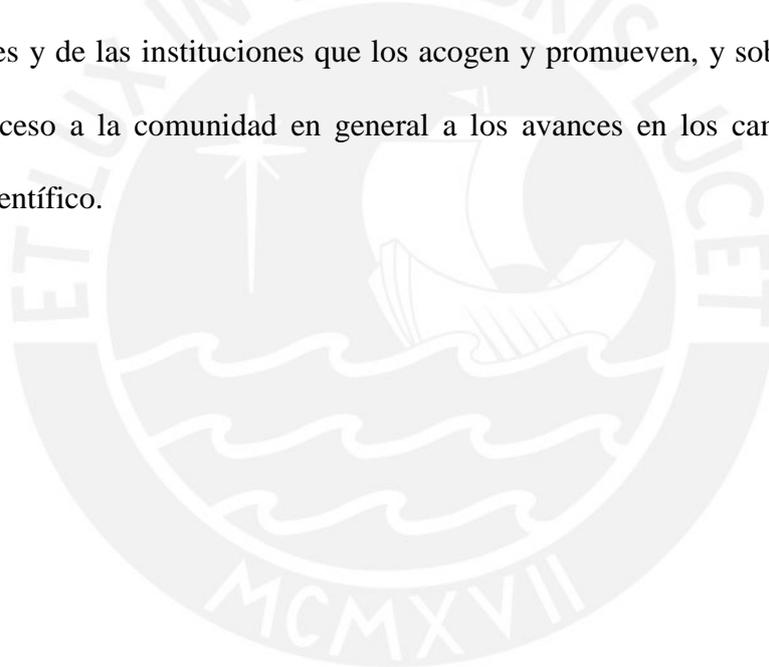
(CC)¹, que provienen de un proyecto internacional presente en cuarenta países —hasta el momento en Latinoamérica ha sido adoptado por Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México y Perú— y ofrecen de manera gratuita un conjunto de modelos de licencias y aplicaciones informáticas que facilitan la distribución y uso de contenidos, sustituyendo el clásico «todos los derechos reservados» por «algunos derechos reservados». Estos derechos varían según el tipo de licencia CC² —que son otorgadas por los autores a través de una licencia *on line*— y permiten decidir los alcances y límites de las publicaciones en cuanto a los usos que los usuarios pueden dar a la obra licenciada —si se puede usar comercialmente, si a partir de la obra es posible realizar modificaciones u obras derivadas, cómo se debe citar el trabajo original, etcétera—. Las licencias incluyen una secuencia de caracteres en código fuente (*Machine Readable Code*) que se adhiere a la versión digital de la obra y la identifica en buscadores como Google o Yahoo como licenciada con CC, lo que optimiza el uso de la obra. El empleo de estas licencias es recomendable para el entorno académico y han sido adoptadas por instituciones como MIT, las universidades de Harvard, Oxford y

¹ www.creativecommons.org.

² Existen seis modelos de licenciamiento: 1) Licencia CC Atribución; 2) Licencia CC Atribución / No Comercial; 3) Licencia CC Atribución / No Comercial / Sin Derivadas; 4) Licencia CC Atribución / No Comercial / Licenciar Igual; 5) Licencia CC Atribución / Sin Derivadas; 6) que solo exige citar al autor y la más restrictiva la tercera, que no permite el uso comercial ni las obras derivadas, y es la licencia más utilizada. Esta licencia requeriría de la autorización del autor o titular de los derechos para poder, por ejemplo, traducir la obra.

Barcelona. Sería deseable que nuestras instituciones actualicen o hagan explícitas sus políticas en cuanto a la difusión y uso de los contenidos que publican, estableciendo la práctica de utilizar este tipo de licencias para sus publicaciones. Si la universidad deja que sus publicaciones se acojan por defecto al marco legal existente nos enfrentamos a un sistema ineficiente tanto para la incidencia como para el acceso y el uso de sus contenidos.

Las políticas de comunicación académica, tanto en cuanto a contenidos como a aspectos tecnológicos e incluso jurídicos, deben encaminarse a asegurar la protección adecuada de los autores y de las instituciones que los acogen y promueven, y sobre todo permitir el mayor acceso a la comunidad en general a los avances en los campos intelectual, artístico y científico.



V. EL FUTURO DE LA COMUNICACIÓN ACADÉMICA

¿Cómo debe ser el futuro sistema de comunicación académica? En primer lugar, es posible que deje de existir la editorial en el sentido tradicional, pues muchos de los contenidos que se produzcan serán transmitidos por vía electrónica. Para lograr este cambio adecuadamente será necesario desarrollar nuevas habilidades, de un lado tecnológicas, pero sobre todo las referidas a la manera efectiva de comunicar estos contenidos. Aun cuando el libro impreso no vaya a desaparecer, es indudable que el panorama ha cambiado. Los tirajes de las publicaciones académicas han disminuido en un 75% desde la década de 1970, y sin embargo se producen cada vez más títulos (Closs, 2010; Townsend, 2003). Esta realidad, a la larga, puede conducirnos a un problema de sostenibilidad si no nos planteamos rutas alternativas.

En segundo lugar, ciertas actividades, como el desarrollo de tecnologías en ambiente digital, sobrepasan los límites de la «edición» propiamente dicha y requieren de un trabajo coordinado con otras áreas de la universidad, a fin de optimizar recursos técnicos.

En tercer lugar, la editorial universitaria tiene que actuar como un socio estratégico de la institución que la hospeda, pues se vuelve central en la misión de investigación y enseñanza de la universidad. Hasta muy recientemente los modelos de trabajo y las funciones de las bibliotecas y editoriales han estado claramente diferenciados; hoy esa práctica tiende a modificarse, con lo cual la colaboración entre ellas se vuelve indispensable. Tradicionalmente, las bibliotecas han estado a cargo del manejo de las suscripciones a revistas académicas y a bases de datos, pero en este momento ello no se puede desligar de la investigación y producción editorial de la universidad, ya que estas

bases de datos no solo albergan a las revistas académicas más importantes sino que su uso determina prácticas editoriales, temas de investigación y posición internacional de la universidad. Por esta razón, bibliotecólogos, editoriales y direcciones de investigación deberían trabajar juntos para crear nuevos productos intelectuales, los que dependerán cada vez más de los medios electrónicos para su creación y distribución. Sus esfuerzos deben estar estratégicamente conectados con los programas académicos y las prioridades de sus instituciones a fin de asegurar su relevancia y compromiso institucional.

La asociación entre la editorial universitaria y su institución es compleja. Por un lado, debe apoyar la producción interna, pero lo reducido de nuestro mercado y la falta de opciones que tiene un académico para publicar han producido en el Perú un fenómeno inverso al que se da en sociedades con mayor diversidad y desarrollo, y es que las universidades publican casi exclusivamente aquellas investigaciones que se producen y financian en el seno de las mismas instituciones. En la academia norteamericana y europea el número de publicaciones que corresponden a la propia institución es cada vez menor. Según una investigación de Ithaca (Brown *et al.*, 2007), el mayor porcentaje de autores locales publicados por las editoriales universitarias se ubica entre 25 y 30%, pero la mayor parte se encuentra en un rango inferior al 10%. Los profesores intentan por lo general publicar fuera de sus claustros y buscan a las editoriales más prestigiosas en sus áreas, con independencia de su afiliación. Es más, prefieren publicar en editoriales distintas a la de su universidad, pues la distancia institucional evita cualquier apariencia de favoritismo y le otorga a su trabajo reconocimiento externo. En nuestro caso, los fondos que se destinan a las publicaciones dan preferencia a los docentes de la universidad, y en la mayoría de los casos, cuando las publicaciones son externas estas

son impulsadas por investigadores que provienen de universidades extranjeras, por lo general de primer nivel, que suelen hacer aportes para el financiamiento de la publicación, precisamente por la necesidad que tienen esos investigadores de no publicar en su propia casa¹.

De otro lado, las universidades deben pagar precios muy altos para tener acceso a las publicaciones académicas. La adquisición de las principales bases de datos, como Scopus o ISI², resulta un esfuerzo que no todas las universidades pueden realizar. El acceso abierto (*open access*) puede aliviar algunos de estos problemas, pero no existe una única solución para las distintas disciplinas y tipos de contenido. Hay ciertas áreas, en especial las de las ciencias naturales, físicas y de la salud, para las cuales el acceso abierto no es suficiente, pues la producción mundial más relevante se encuentra en las bases de datos de acceso limitado a pago.

Existe una gran necesidad y oportunidad de revitalizar el rol de la universidad y sus capacidades editoriales. Las editoriales universitarias pueden mantenerse como una parte viva del sistema académico si se adaptan rápidamente a la nueva realidad digital. Una pregunta que surge aquí es por qué no han podido, en la mayoría de los casos, transitar

¹ Esto sucede especialmente en las áreas de humanidades y ciencias sociales, campos en los que se realizan investigaciones en el extranjero a través de los institutos de estudios latinoamericanos de universidades americanas y europeas.

² Institute for Scientific Information.

hacia los medios electrónicos, especialmente en el campo de las revistas académicas, tesis e investigaciones monográficas.

La lectoría en picada

Una investigación realizada en Wharton en el año 2001 a 436 suscriptores de revistas de administración revela que el 90% de artículos académicos ni siquiera son leídos por los suscriptores (Siggelkow, citado por Whitworth & Friedman, 2009). Es más,

Cada año, alrededor de 72.000 revistas publican cerca de dos millones de artículos académicos en ciencias e ingeniería; la amplia mayoría es leída, cuando mucho, por unos cuantos cientos de lectores; en la mayor parte de las disciplinas, más de la mitad de los artículos no son nunca citados por otro autor (Denning, 1996. Traducción propia).

El síndrome de «publicar o perecer» (Waters, 2004) ha devaluado el propósito ulterior de la investigación en la educación universitaria, que es ser un camino hacia la innovación. El concepto deriva en una visión cínica: siempre y cuando publique, ¿qué importa si me leen o no?

En un sistema de publicaciones que evita el riesgo, más artículos significan más errores que evitar; en uno que busca valor, más artículos significan mayor potencial. Cuando un lector utiliza una herramienta como Google Scholar para sus búsquedas, a pesar de que la literatura sobre un tema pueda ser muy amplia, puede llegar a unos cuantos documentos relevantes a través de una búsqueda más restringida, e incluso los artículos menos pulidos o rigurosos pueden proporcionar alguna idea nueva o tener partes valiosas. A medida que la motivación se desplace hacia la búsqueda de conocimientos útiles, la gente leerá más artículos.

El *peer-review* y la investigación interdisciplinaria

La parte más importante y más delicada del proceso de publicación es la revisión de manuscritos. La evaluación por pares es tan antigua como la propia imprenta y existió desde el siglo XVI bajo la forma de «correctores» de planta, que a la misma vez que ayudaban a los autores a revisar sus textos, componían los tipos. Las mejores imprentas eran aquellas que tenían los mejores correctores y así ayudaban a los autores a producir libros de mayor nivel y autoridad. Más adelante, en el siglo XVII, con el surgimiento de las academias científicas (la *Royal Society* en Londres, en 1662 y la *Académie Royale des Sciences* de París en 1669) el procedimiento se oficializó para seleccionar aquellos manuscritos que cumplían con sus requisitos para ser publicados y podían acceder al ansiado *imprimatur*.

El sistema de arbitraje o evaluación por pares es una de las bases de la academia moderna y probablemente una de las condiciones fundamentales para la construcción de valor del conocimiento. Muchas de las decisiones en este campo se toman basadas en este sistema que para muchos es garantía de una buena práctica, pues son los propios científicos, en las distintas disciplinas, quienes evalúan las publicaciones de sus colegas y proponen apoyos financieros para investigaciones o decisiones sobre ascensos y nombramientos, preservando la autonomía de la ciencia e impidiendo que sean legos quienes decidan sobre contenidos científicos.

La situación es muy distinta en la realidad: las prácticas son tan diversas que difícilmente se puede hablar de un «sistema»; no todas las revistas científicas usan árbitros externos y en muchos casos los editores tienen mucho poder en lo que atañe a la revisión y aceptación de manuscritos. En cuanto a los árbitros, pueden cometer errores

muchas veces muy gruesos. Sin embargo, a pesar de sus imperfecciones, se trata de «la manera menos imperfecta de mantener la calidad de las publicaciones científicas»³. La capacidad del evaluador, más allá de su probidad o competencia, está ligada, lógicamente, al estado actual de la disciplina, no a su futuro, y por lo tanto esto deriva en un sesgo conservador que tiende a penalizar los proyectos innovadores e interdisciplinarios.

La evaluación por pares o *peer review* tiene sus bemoles y detractores, pero lo cierto es que nadie ha ideado todavía una forma más adecuada para evaluar la pertinencia de una posible publicación, tanto para artículos científicos en revistas como para libros.

Sin embargo, en un ambiente que admira el rigor, la opinión que conlleva menos riesgos es la que encuentra fallas o errores, no la que acepta contenidos innovadores o distintos al canon. Además, en una evaluación por pares los evaluadores son «invisibles» y por lo general no reciben pago por un trabajo que les suele tomar tiempo, resulta muchas veces frustrante e incluso puede comprometer su prestigio profesional cuando sus recomendaciones no son atendidas (y por el contrario, cuando estas se toman en cuenta los que se llevan el crédito son los autores). Esta situación presenta el riesgo de una inercia académica que conlleve una resistencia al cambio y a la innovación y el mantenimiento de las disciplinas como áreas fuertemente custodiadas de intromisiones. El fomento de la interdisciplinariedad, frente a la creciente especialización que, como

³ Según un editor de la revista *Nature*, citado por Biagioli (2002).

hemos visto, puede crear barreras de entrada para una disciplina, puede ser una defensa frente a esta amenaza. A diferencia de la investigación *multidisciplinaria*, que se basa en la idea de que el trabajo paralelo de distintas especialidades o disciplinas va a permitir que estas se «fertilicen» mutuamente, en una especie de polinización, para producir mejores resultados; en la investigación *interdisciplinaria* se trabaja con docentes con más de una especialidad, donde hay más conexiones que nodos. Las demandas por investigación interdisciplinaria sugieren que la academia debería desterrar el mito de que el rigor es excelencia a favor de la investigación como una combinación de riesgo y oportunidad, y reinventar la publicación académica como un sistema de intercambio democrático y abierto que reafirme su meta original de publicar conocimiento libremente para el beneficio y la crítica mutua de los usuarios.

Los practicantes de las distintas disciplinas tienden al trabajo aislado. Cada uno busca trabajar con los métodos y jergas de su propia área y estas diferencias se pueden traducir no solo en distinciones y jerarquías sino incluso en oposiciones y estigmas. En este sentido, las disciplinas académicas no son distintas de los grupos étnicos o nacionales, que también se autodefinen en términos de fronteras, exclusiones y jerarquías (Harvey Brown, 1993). Es fácil mantener el rigor dentro de áreas de conocimiento fuertemente custodiadas. La investigación interdisciplinaria, por el contrario, difícilmente sobrevive la crítica de los especialistas cuando un investigador se mueve hacia otros terrenos. Sin embargo, es en este tipo de trabajo donde se suelen dar las mayores innovaciones, pues no solamente permiten una perspectiva plural sino también un verdadero diálogo y un intercambio entre investigadores de distintas áreas (Reisz, 2010). Desde este punto de vista, es en la interdisciplinaria, gracias a la apertura de conocimientos

tradicionalmente cerrados a otros campos, donde hay mayores oportunidades de innovación. Por el contrario, un extremo rigor y especialización puede llevar hacia un sistema de publicaciones académicas que produce más sobre menos.



VI. LA COMUNICACIÓN ACADÉMICA EN EL PERÚ

La comunicación académica se da a través de la publicación en distintos formatos — papel o electrónico, libros o revistas— de las investigaciones producidas por la academia, sea a través de editoriales universitarias, oenegés, institutos internacionales, entidades del Estado e incluso editoriales comerciales. Si tomamos en cuenta que la PUCP —de lejos la institución con mayor producción— produce entre cuarenta y cincuenta títulos nuevos de libros y unas cuarenta revistas cada año, podemos calcular, a ojo de buen cubero, que anualmente se producen en el Perú alrededor de 200 títulos monográficos y otro tanto de revistas académicas.

A pesar de que estas cifras son significativas desde el punto de vista de la producción de conocimientos, el esfuerzo resulta irrelevante para la visibilidad y el prestigio de las instituciones, puesto que muy pocas revistas nacionales están indexadas en Scopus o ISI¹ y los rankings internacionales solo toman en cuenta los artículos publicados en esas revistas. Esto deja a nuestros investigadores con posibilidades muy limitadas para acceder a alguna de esas publicaciones. De otro lado, las universidades y otras

¹ En el último ránking de revistas SCImago, publicado en junio de 2010, solo aparecen dos publicaciones peruanas: la *Revista de Gastroenterología del Perú*, órgano de la Asociación Peruana de Gastroenterología; y la *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, que fue fundada por Antonio Cornejo Polar y por ello mantiene el sello editor de Latinoamericana Editores, con sede en Lima, pero fue publicada durante muchos años por la Universidad de Brown (Rhode Island) y ahora lo hace a través de la Universidad de Tufts (Massachusetts).

instituciones responsables por la difusión científica en nuestro país deben adecuarse a los requerimientos y procurar mejorar la calidad de sus publicaciones a fin de poder ubicarse en estas listas.

Es la producción de artículos en revistas la que otorga mayor visibilidad y sobre todo prestigio a las instituciones, pues muchos de los rankings internacionales se basan en el volumen y calidad de estas publicaciones. La ubicación de las universidades peruanas en los rankings latinoamericanos (no podemos ni siquiera referirnos a los mundiales o siquiera a los iberoamericanos) está muy rezagada. Cuatro países de América Latina y el Caribe producen casi el 90% de la ciencia universitaria y solo cinco universidades, todas de Brasil, obtuvieron un número de citaciones por encima del promedio mundial, según el ranking latinoamericano SciMago publicado en junio de 2010.

La colaboración entre las distintas instituciones parece una medida útil, pues permitiría, por ejemplo, acceder de manera conjunta a las costosas bases de datos², que hoy no tiene ninguna universidad peruana. De otro lado, resulta indispensable que exista una entidad que centralice la información y capacite y facilite a las universidades peruanas el

² La Biblioteca de Nueva York, por ejemplo, dedica el 25% de su presupuesto a las revistas de Elsevier y otro 25% a publicaciones periódicas de dos o tres editores comerciales (Waters, 2004, p. 29). En la Universidad de California, en 1980 el 65% del presupuesto de adquisiciones de publicaciones era para libros y el 35% para revistas. En 2003, la relación es de 20% para libros y 80% para revistas (p. 37). A la misma vez, las ventas mínimas por título han descendido de 1275 ejemplares en la década del setenta a 275 en la década actual (p. 36).

cumplimiento de los estándares internacionales para lograr mejorar la calidad de sus publicaciones y sus posiciones en los rankings. Actualmente es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología —Concytec— el encargado de cumplir con esta labor, pero ni sus actividades ni sus resultados han sido suficientes. Los casos de Colciencias en Colombia o de Conacyt en Chile son interesantes como modelos a seguir, pues han sabido orientar a sus instituciones hacia el cumplimiento de estos estándares. Chile, por ejemplo, no solamente produce más de siete veces lo que nosotros en número de documentos, sino que lo hace con una comunidad universitaria numéricamente bastante inferior a la nuestra³; mientras Colombia nos aventaja con una producción tres veces mayor. El Perú, si bien ha mejorado en términos de producción total, tiene un peso relativo en cuanto a la producción latinoamericana casi insignificante, y en general el desarrollo alcanzado por nuestros vecinos nos supera largamente.

³ Chile, de acuerdo a la información del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, tenía en el año 2008 una población estudiantil de 318.469, mientras según la última información disponible para el Perú, en el año 2000 habían aproximadamente 415.000 estudiantes (datos tomados de http://www.cruch.cl/anuarios_estadisticos.html y de <http://www.universia.edu.pe/contenidos/universidad/institucionales/estadist/estadis.php>). Fecha de consulta: 7/7/2010.

Producción de documentos científicos Chile, Colombia y Perú 1997-2008

Fuente: SCImago. (2007). SJR — SCImago Journal & Country Rank. Consultado el 12 de junio

Año	Chile	Colombia	Perú
1997	1688	533	164
1998	1813	622	206
1999	1749	586	174
2000	1999	663	185
2001	2029	765	229
2002	2049	710	218
2003	2493	833	229
2004	2890	978	385
2005	3026	1050	386
2006	3445	1298	449
2007	4221	1664	561
2008	4652	2140	612

2010. <http://www.scimagojr.com>

Producción total de documentos científicos por región América Latina 1996-2008

	País	Número de documentos	%
1	Brasil	235.216	44,6
2	México	95.770	18,2
3	Argentina	73.427	13,9
4	Chile	36.986	7,0
5	Venezuela	17.436	3,3
6	Cuba	15.153	2,9
7	Colombia	14.590	2,8
8	Puerto Rico	6.696	1,3
9	Uruguay	5.562	1,1
10	Perú	4.456	0,8
11	Costa Rica	3.935	0,7
12	Ecuador	2.422	0,5
13	Resto de América Latina	15.598	3,0

Fuente: SCImago. (2007). SJR — SCImago Journal & Country Rank. Consultado el 12 de junio 2010. <http://www.scimagojr.com>.

El ranking de universidades iberoamericanas elaborado por SCImago⁴, empresa ligada al grupo editorial Elsevier —que administra la base de datos Scopus⁵, y edita las más importantes revistas científicas del mundo—, está orientado a medir la investigación sobre la base de las publicaciones, uno de los principales criterios utilizados para la medición académica de las instituciones a nivel mundial. De ahí la importancia de la comunicación académica para elaborar políticas y estrategias que permitan a la universidad impulsar la investigación.

4 El proyecto SCImago Institutions Rankings evalúa la actividad investigadora llevada a cabo en universidades y otras instituciones de todo el mundo. El proyecto es desarrollado por el grupo SCImago sobre la base de datos científica Scopus de Elsevier, fruto de un acuerdo de colaboración entre ambas entidades. Los miembros del grupo SCImago pertenecen al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y a las universidades de Granada, Alcalá de Henares y Carlos III de Madrid, Extremadura, Oporto (Portugal), Universidad Nacional de la Plata (Argentina) y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile).

⁵ Scopus es la mayor base de datos científica del mundo con más de 20.000 publicaciones científicas, incluyendo más de 17.000 revistas *per review*, libros y actas de congresos.

Ubicación de las universidades peruanas en el ranking iberoamericano SciMag

IBE*	LAC*	Institución	País	PC	CI	CCP	Q1
1	1	Universidad de Sao Paulo	BRA	37.952	24,81	0,81	40,35
135	78	Universidad Peruana Cayetano Heredia	PER	714	72,55	1,42	52,80
189	123	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	PER	366	71,04	0,95	50,00
232	157	Pontificia Universidad Católica del Perú	PER	225	60,89	0,92	37,78
312	225	Universidad Nacional Agraria La Molina	PER	93	81,72	1,02	51,61
341	249	Universidad Nacional de Ingeniería	PER	70	68,57	0,73	41,43
345	253	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	PER	64	96,88	2,06	57,81

Fuente: SCImago. (2007). SJR — SCImago Journal & Country Rank. Consultado el 12 de junio 2010. <http://www.scimagojr.com>.

IBE* = ranking iberoamericano (incluye España y Portugal)

LAC* = ranking latinoamericano

PC: Producción científica: medida en número de publicaciones en revistas científicas. PC ofrece una idea general del tamaño de una institución. En las publicaciones con varios autores, se asigna un punto a cada una de las instituciones participantes.

CI: Colaboración internacional: Ratio de publicaciones científicas de una institución que han sido elaboradas junto con instituciones de otro país. Los valores se calculan analizando las publicaciones de una institución cuya afiliación incluye direcciones pertenecientes a más de un país.

CCP: Calidad científica promedio: Impacto científico de una institución después de eliminar la influencia del tamaño y el perfil temático de la institución. El CCP permite comparar la «calidad» de la investigación de instituciones de diferentes tamaños y con distintos perfiles de investigación. Una puntuación de 0,8 significa que una institución es citada un 20% menos que la media mundial. Un valor de 1,3 indica que la institución es citada un 30% más que la media mundial.

Q1: Porcentaje de publicaciones en revistas del primer cuartil SJR: Indica el porcentaje de publicaciones que una universidad ha conseguido colocar en revistas incluidas en el primer cuartil ordenadas por el indicador SJR. El ranking Q1 muestra la cantidad de publicaciones que las universidades publican dentro del conjunto compuesto por el 25% de las revistas más influyentes del mundo. El indicador SJR mide la influencia o prestigio científico de las revistas mediante el análisis de la cantidad y la procedencia de las citas que recibe una revista científica. Su uso se ha extendido a través del portal SCImago Journal & Country Rank y es utilizado por Elsevier, la editorial científica líder mundial, en su índice de citas Scopus.

En este ranking las universidades peruanas no salen bien paradas: la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) es la primera en aparecer con el puesto número 135 a nivel iberoamericano (incluye España y Portugal) y en el número 78 a nivel

latinoamericano; seguida por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), que ocupa los lugares 189 y 123, respectivamente. La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) se encuentra en el tercer lugar, con la ubicación 232 en el ranking iberoamericano y el 157 latinoamericano, seguida de lejos por la Universidad Nacional Agraria, la Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC). Nuestros referentes latinoamericanos nos llevan una ventaja considerable: por ejemplo, la Universidad Católica de Chile está en el puesto 13, la Universidad de los Andes de Colombia en el 68, la Pontificia Universidad Javeriana en la ubicación 92⁶. Carlos Fosca, vicerrector administrativo de la PUCP, comenta:

Este ranking nos desnuda a una realidad que hasta el momento habíamos podido ocultar (a nuestros vecinos) con los otros rankings mundiales, donde por las diferencias tan fuertes con las universidades del primer mundo, las universidades latinoamericanas se encontraban bastante agrupadas en los últimos lugares. Ahora vemos que existe una clara diferencia en nuestro entorno académico más cercano y que debemos hacer algo de manera urgente por mejorar nuestra producción científica, si queremos que las otras universidades de la región nos sigan considerando como par académico relevante (Fosca, 2010).

Siguiendo el análisis de Fosca, la situación de las universidades peruanas respecto a cada uno de los rubros que se analizan en el estudio mencionado es la siguiente:

⁶ http://www.scimagoir.com/pdf/ranking_iberoamericano_2010.pdf

A) Producción científica

Es notoria la diferencia entre la producción de nuestras universidades y las que encabezan la lista. Pero si nos relacionamos con referentes más cercanos, como la PUC de Chile, que cuenta con 4746 publicaciones, también existe una larga distancia. Es claro que nuestra producción científica es muy pobre y que probablemente mucha de la producción académica no es difundida en las revistas adecuadas.

B) Colaboración internacional

Los índices de colaboración internacional de las universidades peruanas son bastante altos. Esto se debe a que muchas veces, cuando un investigador nacional publica en revistas indexadas lo hace gracias a su asociación con investigadores extranjeros o a la colaboración de instituciones internacionales. La regla general es que las universidades mejor posicionadas tienen menores índices de colaboración internacional.

C) Calidad científica promedio

En este índice hay mucha variación. Mientras la PUCP es citada un 8% menos que la media mundial, la UPCH es citada un 48% más y la UNSAAC casi 100% más que la media mundial. Esta comparación es muy relativa, pues puede estar relacionada al volumen de publicaciones (dado que si uno tiene solo una o dos y estas pocas son ampliamente citadas esto es suficiente para superar la media), pero también es el resultado de no publicar en revistas de alto índice de impacto.

D) Porcentaje de publicaciones en revistas del primer cuartil SJR⁷

Salvo en el caso de la PUCP y de la UNI, cuyos índices están en torno al 40%, más de la mitad de las publicaciones de nuestras universidades se coloca en este tipo de revistas, lo cual no deja de sorprender, dado el bajo volumen de publicaciones que tenemos.



⁷ <http://www.scimagojr.com/journalrank.php>

VII. LA COMUNICACIÓN ACADÉMICA COMO HERRAMIENTA DE POSICIONAMIENTO

Lo que hemos visto sobre el posicionamiento de las universidades peruanas como instituciones de investigación nos sugiere que se requieren cambios urgentes en sus políticas para poder caminar en dirección a una mejora. La primera medida que hay que tomar es impulsar un cambio cultural en la forma como se difunde la investigación. Es necesario, sin llegar a obsesionarnos con los rankings, reorganizar la investigación para que sea pertinente a nuestra realidad y que además logre ser reconocida por su calidad a nivel internacional. Es decir una investigación con impacto local e internacional.

Tomando en cuenta las líneas de investigación más relevantes se debería elegir las revistas más importantes en cada área para publicar artículos científicos en ellas. De acuerdo con esto, tendrían que establecerse políticas de incentivos a las publicaciones en estas revistas, tal como ha hecho la Universidad Católica de Valparaíso, en la cual se otorga a cada investigador un bono significativo por cada artículo publicado en determinadas revistas. Esto ha resultado en una importante mejora para la universidad en cuanto a su presencia en los rankings.

Carlos Fosca plantea una medida semejante como estímulo para los investigadores:

[...] se debería elegir, de acuerdo al SJR, cuáles son las 10 revistas más importantes para publicar artículos científicos en cada una de estas líneas. De acuerdo a ello, se procedería a elaborar unas políticas de incentivos a las publicaciones en estas revistas. Por ejemplo: cada artículo publicado en cualquiera de estas 10 revistas (por línea de investigación) tendrá un bono de US\$ 5000 dólares para el investigador. Luego se eligen las siguientes 10 revistas en orden de impacto y se otorga un bono por

publicación de US\$ 2500, por ejemplo. Esto se repetiría para cada Departamento.

Si decidiéramos impulsar en toda la universidad un promedio de 100 publicaciones/año en revistas internacionales requeriríamos un presupuesto adicional de aproximadamente US\$ 312.500 (asumiendo 25% en revistas de muy alto impacto y el 75% en revistas de medio impacto).

Adicionalmente se podría incentivar el trabajo interdisciplinar en campos ni siquiera explorados con apoyo de otras universidades como la UPCH, que tiene la gran ventaja de que las primeras 70 revistas científicas de mayor impacto en el mundo son de ciencias de la salud. Teniendo en cuenta ello, podríamos reconocer con un estímulo mayor (US\$ 8000 dólares) al investigador que logra publicar en estas revistas porque se asocia con investigadores de la UPCH para el desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinarios. Solo para que se den una idea, la revista de mayor impacto en Medicina (*Annual Review of Immunology*) tiene un índice SJR de 16.204, mientras que la revista de mayor impacto en Economía tiene tan sólo un índice SJR de 0,303 (Fosca, 2010).

Sin embargo, la obsesión por los rankings y los métodos cuantitativos puede ser peligrosa. En el caso señalado parecería privilegiar antes que la producción de un investigador la calidad de las revistas en las que publica. Como ya señalamos, no hay que perder de vista formas de análisis más sofisticadas que deben incluir la relevancia de los contenidos de cada uno de los artículos del investigador y no solo las revistas donde publica. En todo caso, si se quiere mantener la «objetividad» de la medición cuantitativa, se podría evaluar el nivel de citas que ha tenido cada artículo en un periodo de tiempo determinado, independientemente de las revistas en que fueron publicados (Fosca, 2010). Actualmente existen mediciones que permiten hacer estas evaluaciones,

como las estadísticas proporcionadas por Google Books o las que realiza el Sistema de Información Científica Redalyc¹.

Redalyc es una base de datos electrónica de contenido académico y de acceso abierto que —bajo el lema «La ciencia que no se ve no existe»— aglutina la principal producción científica de Iberoamérica en el idioma original en el que fue publicado y constituye una alternativa tanto para mejorar la comunicación científica en la región como para analizar su desempeño mediante indicadores de uso² e indicadores bibliométricos³. No se puede negar que la difusión de la ciencia se encuentra sesgada por

¹ Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, que surge en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) como una alternativa a la escasa visibilidad científica iberoamericana.

² Reportes generales (visitas al repositorio desde sitios externos, por país y por institución); reportes de artículos (en forma de rankings); reportes de visitas (a las cien revistas más consultadas mes a mes); comparativos de consulta (por países); reportes de uso globales (promedio trimestral de consultas por artículo sobre el acervo disponible de todas las revistas); índice de internacionalización (porcentaje de descargas realizadas a las revistas por países distintos al origen de la misma); reportes individuales (consultas por revista por países, por mes y por relación con el acervo y el tema); reportes editoriales (promedio de textos y autores por número y por año); reportes institucionales (consulta a los portales de cada país y comunidad científica).

³ Elaborados a partir de la metodología del grupo Scimago. Entre los indicadores cuantitativos de la producción científica tenemos el total de documentos por año; el porcentaje de documentos de contenido científico; el porcentaje de reseñas y otros documentos; la evolución de la producción y su aporte relativo al acervo, a su institución y a su país; la evolución de la producción por investigador, por institución y por país; la relación entre el volumen de producción y la producción

criterios regionales e idiomáticos y que muchas veces los esfuerzos desarrollados por los investigadores de nuestros países no logran posicionarse ni hacerse visibles como para ser considerados dentro de lo que se conoce como «la corriente principal de la ciencia». Basta con ingresar a las principales bases de datos como para darse cuenta de que la producción iberoamericana y de otras regiones no está adecuadamente representada.

Se trata del gato mordeándose la cola: de un lado la producción no es visible, de otro, la inversión pública y privada en desarrollo científico y tecnológico es muy escasa; pero el hecho de que la comunicación de la ciencia sea poco eficaz es un factor que retrasa la inversión y el propio desarrollo de la ciencia y la investigación. Es imprescindible generar conocimiento que tenga impacto en el mundo académico. Aun cuando los indicadores de impacto de las publicaciones científicas no puedan cuantificar la relevancia de, por ejemplo, una patente o un proyecto de desarrollo social, ello no impide que estos indicadores se utilicen junto con otros indicadores pertinentes para medir el nivel de logro académico, tanto a nivel individual como institucional.

temática; entre otros. Entre los indicadores cualitativos se cuentan el número de referencias; el porcentaje de referencias a publicaciones periódicas; el porcentaje de referencias nacionales e internacionales; el porcentaje de autorreferencias; de documentos y de citas por campo temático por periodo; el número de citas por documento; así como la colaboración científica (promedio de autores por artículo, coautorías, colaboración entre países o instituciones, etcétera).

VIII. REFLEXIONES FINALES

La visibilidad de la producción académica es esencial para la universidad, tanto como un instrumento de medición de su calidad como para la difusión de los contenidos de las investigaciones de los profesores. Sin embargo, es importante definir qué contenidos son aquellos que se deben hacer visibles y cuáles son los medios adecuados para realizarlo. Es fácil perder de vista el tema de la calidad y la relevancia de las publicaciones y concentrarse en la cantidad de la producción, pues uno de los criterios que se utilizan para evaluar a una institución es el de número de visitas o accesos a su dominio web (como es el caso del ranking Webometrics). Si bien hacer visibles los contenidos y difundirlos en la mayor medida posible es importante, muchas veces las acciones que se toman para lograr ese propósito no tocan necesariamente el fondo del problema, que es la mejora en la calidad de la investigación y su adecuada divulgación en el mundo científico y académico.

Indudablemente, el adecuado desarrollo de una página web institucional y una plataforma informática con una arquitectura adecuada y repositorios bien diseñados, es fundamental. La universidad debe promover la publicación *on-line*, pero a la misma vez controlar que estas publicaciones cumplan con ciertos requisitos mínimos, tanto a nivel formal como en cuanto a los contenidos. Esto, hemos visto, no siempre es fácil, dada la facilidad que existe para colocar documentos en Internet y la urgencia de los docentes por visibilizar su producción.

Existen medidas relativamente sencillas para mejorar la visibilidad de una institución que se pueden tomar de manera inmediata —como utilizar los códigos, metadata y protocolos que permitan aparecer rápidamente en los buscadores convencionales como

Google—, pero esto supone un nivel de coordinación inter institucional que muchas veces no se da en la universidad, donde no solamente los docentes pueden devenir en guardianes (y no creadores) de conocimiento sino que las distintas instancias y niveles se vuelven también guardianas de sus fueros, en una mala entendida autonomía. Por ello, es necesario conformar equipos que reúnan a los responsables de los contenidos con los que tienen a su cargo aspectos técnicos. Estos equipos deberán integrar a instancias como la biblioteca (que maneja información bibliométrica y puede además aportar con la clasificación adecuada de las publicaciones a nivel temático y con respecto al mejor uso de los descriptores que facilitan las búsquedas), el área de informática académica, la editorial universitaria, la dirección de comunicación y la de investigación. Esto permitiría coordinar aspectos técnicos, editoriales, científicos y académicos y mejorar la calidad de las publicaciones tanto en la forma como en el fondo. Las instituciones utilizan bases de datos en las cuales almacenan su producción intelectual o académica. Desde el punto de vista de la visibilidad y el acceso es importante que la mayor parte de esta información sea pública, es decir que pueda ser encontrada por los motores de búsqueda.

El panorama mundial de las comunicaciones y las publicaciones es muy distinto de aquel que existía hace veinte años o menos. Las nuevas tecnologías y la globalización han generado una nueva revolución industrial y cultural que ha modificado la manera de difundir los conocimientos. No en vano se habla de una cuarta o quinta revolución cultural (Roncagliolo, 1996): un cambio tan profundo que afecta a todas las estructuras de la sociedad, algo mucho más amplio que la simple aparición de nuevas tecnologías o la constitución de conglomerados transnacionales.

Las nuevas tecnologías han ocasionado cambios en las comunicaciones y las industrias culturales tan rápidos que han producido una impresionante aceleración histórica con la cual cuesta mucho trabajo, actualización y constante reactualización y reconversión, ponerse al día.

Ante esta nueva realidad surgen visiones empresariales optimistas, como la tan emblemática de Bill Gates en su libro *Camino al futuro*, que considera que la gran ventaja de esta nueva era de la información consiste en la optimización del mercado a través del pleno conocimiento y acceso entre productores y consumidores, y la reducción de la «fricción»¹ casi a cero a través de la llamada *autopista de la información* (Gates, 1995). Esta nueva era permitiría, dentro de esta visión, una sociedad más libre, pues al permitir el acceso de «todos» los hombres a «toda» la información, los haría más libres e iguales, partícipes de una utopía donde no se necesitarían más leyes ni regulaciones que las derivadas del propio sistema de información. Hemos visto que esto no es tan cierto. No somos todos iguales y las diferencias que se dan con respecto al mundo desarrollado se mantienen en el mundo académico. Es más, seguimos encontrando resistencias y barreras de ingreso a un ámbito donde a pesar de la supuesta democratización de la información todavía no podemos acceder debido a limitaciones propias de nuestro subdesarrollo.

¹ La «fricción» consiste en la parte correspondiente a la intermediación en el precio final de los bienes simbólicos.

Con el «gatesismo» estamos en la antítesis del «orwellianismo». Hemos pasado de las visiones pesadillescas del futuro a la visión de un próximo mundo feliz. Sin embargo, es dudoso que la nueva era sea efectivamente una época de felicidad e igualdad. La tecnología y el acceso a la información pueden ser herramienta de bienestar o fuente de disparidad, la comunicación con información ilimitada puede representar liberación o alienación, ser fuente de prosperidad o de control y manipulación. La globalización puede significar la apertura de oportunidades o la reducción de las posibilidades de desarrollo, sobre todo en nuestros países. A pesar del optimismo en la capacidad autorreguladora del ciberespacio, existe todavía indefinición sobre temas tan importantes como poder diferenciar la información válida de la pura charlatanería; sobre el derecho a la intimidad, la propiedad intelectual, etcétera, que hoy son incontrolables en la autopista de la información.

El sueño o la pesadilla dependen de la visión que alumbre las transformaciones. Tal vez las nuevas perspectivas anuncien, como señaló Daniel Bell, el fin de la ideología. Definitivamente, la doctrina del todo o nada, del viejo debate ideológico entre izquierda y derecha, ha perdido vigencia en la escena contemporánea. La lucha de clases como fuente principal del cambio social ha sido reemplazada por la comunicación sin límites. Sin embargo, el fin de la ideología tal vez no sea otra cosa que el miedo a la ideología. El fin de la ideología no es —o no debería ser— el fin de la utopía. Hoy más que nunca existe la necesidad de alguna utopía que nos permita unir la pasión, la acción y la inteligencia, pero una utopía que especifique dónde queremos ir y nos señale el camino al futuro.

El reto está en llevar nuestra producción a lo que podríamos llamar la esfera pública académica. Lo público es por definición lo abierto, aquello que está disponible para que todos lo vean, lean o escuchen. Lo privado es lo que está oculto, dentro de un círculo delimitado. Es la idea de la visibilidad versus la invisibilidad. Hoy somos todavía casi invisibles, seguimos investigando y produciendo conocimientos en un ámbito casi privado, mientras la Academia, con mayúscula, representa lo público. No hemos podido acceder al espacio elevado de la esfera pública científica y por lo tanto no somos capaces de intervenir en su desarrollo.

Más allá de la visión ideal y normativa de la esfera pública, esta es casi por definición un ámbito de continua lucha hegemónica que jamás puede ser neutral. Hemos visto cómo la academia puede actuar como guardiana más que como creadora de conocimientos y cómo se colocan altas vallas y se construyen fosos profundos para impedir su asedio, pero esto puede ser una trampa para sus propios intereses, pues las tecnologías actuales proveen de un acceso a la visibilidad que antes resultaba impensable. Prestándonos el lema de Redalyc, *La ciencia que no se ve, no existe*, debemos buscar nuestro espacio, pues solamente en la medida en que podamos acceder a un discurso académico en el que podamos actuar como pares o iguales con respecto a la ciencia de otras latitudes podremos llegar a incidir y actuar directamente en la ciencia y la academia globales.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, Hanna (1974). *La condición humana*. Barcelona: Seix Barral.
- Biagioli, Mario (2002). From book censorship to academic peer-review. *Emergences*, vol. 12, N° 1, pp. 11-45. http://www.fas.harvard.edu/~hsdept/bios/biagioli_censorship_review.pdf. Fecha de consulta: 20 de julio de 2010.
- Bourdieu, Pierre (1993). *The Field of Cultural Production*. Cambridge: Polity Press.
- Bourdieu, Pierre (2002). «Cuestión de palabras» (pp. 61-65) y «Preguntas a los verdaderos amos del mundo» (pp. 91-100). En *Pensamiento y acción*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bourdieu, Pierre (2005). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- Brown, Laura, Rebecca Griffiths & Matthew Rascoff (2007). *University Publishing in a Digital Age*. Ithaka Report. En: <http://www.ithaka.org/ithaka-s-r/strategy/Ithaka%20University%20Publishing%20Report.pdf>
- Cerda Silva, Alberto (2010). *Políticas editoriales de publicaciones académicas en Chile*. Santiago: ONG DerechosDigitales.
- Closs, Julie (2010). *Academic Publishing in the 21st Century. Technology, survival and change*. Leeds: The Higher Education Academy. En <http://prs.heacademy.ac.uk/view.html/prsdocuments/550>
- Crow, Raym (2006). *Publishing Cooperatives: an alternative for Non-Profit Publishers*. *First Monday*, volumen 11, N° 9 (setiembre). En http://firstmonday.org/issues/issue11_9/crow/index.html. Fecha de consulta: 12 de junio de 2009.
- Denning, Peter J. (1996). *A New Social Contract for Research*. En <http://cs.gmu.edu/cne/pjd/PUBS/soccont.pdf>. Fecha de consulta: 10 de julio de 2009.
- Fosca Pastor, Carlos (2010). *Una mirada al nuevo Ranking Iberoamericano SIR 2010*. Documento interno de trabajo. Lima: PUCP.
- Foucault, Michel (1992). «Curso del 14 de enero de 1976» (pp. 147-162) y «Verdad y poder» (pp. 185-200). En *Microfísica del poder*. Tercera edición. Madrid: Endymión.
- Gates, Bill (1995). *Camino al futuro*. Bogotá: Mc Graw-Hill.
- Habermas, Jürgen (1981 [1961]). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Harvey Brown, Richard (1993). Cultural Representation and Ideological Domination. *Social Forces*, vol. 71, N° 3 (marzo), pp. 657-676. University of North Carolina Press.
- Reisz, Susana (2010). «Avatares de la interdisciplinariedad». *PuntoEdu*, año 6, N° 183, p. 6.

- Redalyc (2008). *Sistema de Información Científica Redalyc: La ciencia que no se ve no existe*. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- Roncagliolo, Rafael (1996). El periodista en la quinta revolución cultural. *Chasqui* 54, Quito: CIESPAL.
- Siggelkow, Nicolaj (2001). *Who reads my paper anyways? A survey of journal readership and reputation*. Wharton School, University of Pennsylvania (citado por Whitworth & Friedman, 2009).
- Sokal, Alan & Jean Bricmont (1999). *Imposturas intelectuales*. Barcelona: Paidós.
- Testa, James (1998). *La base de datos del ISI y su proceso de selección de revistas*. Trabajo originalmente publicado por el ISI en formato electrónico (<http://www.isinet.com>) y presentado en el Seminario sobre Evaluación de la Producción Científica, realizado en São Paulo por el Proyecto SciELO, del 4 al 6 de marzo de 1998. En http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol9_s_01/sci23100.htm. Fecha de consulta: 10 de julio de 2010.
- Thomson, John B. (2005). *Books in the Digital Age. The Transformation of Academic and Higher Education Publishing in Britain and the United States*. Cambridge: Polity Press.
- Townsend, Robert (2003). History and the Future of Scholarly Publishing. *Perspectives. The Newsmagazine of the American Historical Association*. Octubre. En <http://www.historians.org/Perspectives/Issues/2003/0310/0310vie3.htm>. Fecha de consulta: octubre de 2009.
- Waters, Lindsay (2004). *Enemies of promise*. Chicago: Prickly Paradigm Press.
- Whitworth, Brian & Rob Friedman (2009). Reinventing academic publishing online. *First Monday* vol. 14, N° 8 (agosto). En <http://firstmonday.org/htbin/cgiwrap/bin/ojs/index.php/fm/article/view/2609/2248>. Fecha de consulta: 4 de junio de 2010.